

EDICTO. 004

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA,

HACE SABER:

Que con fecha veintinueve (29) de enero de dos mil dieciséis (2016),
se profirió SENTENCIA en el proceso que se describe:

Clase : ENTREGA MATERIAL DEL TRADENTE AL ADQUIRIENTE

Demandante : ISAIAS LOPEZ

Demandado : NICOLAS GONZALO REDONDO PACHECO

Ponente : Dr. (a) HOOVER RAMOS SALAS

Para notificar legalmente a las partes el contenido de la referida
sentencia, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría
General del Tribunal Superior, por el término de tres (3) días hábiles,
siendo las ocho (8:00) de la mañana de hoy cuatro (4) de febrero de
dos mil dieciséis (2016).

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario General

DESFIJACION EDICTO:

El presente edicto permaneció fijado en lugar público de la Secretaría
de la Corporación, por el término de tres (3) días hábiles, desde el día
y hora en el indicado, hasta el ocho (8) de febrero de dos mil dieciséis
(2016) a las 6:00 P. M., en que se desfija y se agrega a los autos.

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario General